

**ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día ocho de enero del dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Cuadragésima quinta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; -----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en los expedientes CHJ/091/15 (142/15), CHJ/122/15 (258/15).-----
- VI. Se observa los expedientes CHJ/047/15 (313/14), CHJ/128/15 (333/15), CHJ/037/15 (362/14) CHJ/044/15 (370/14), CHJ/050/15 (367/14), CHJ/099/14 (058/12) para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo-----
- VII. Observar las fichas técnicas número 014/2015 y 001/2016, signadas por la Coordinadora Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual propone a diversos integrantes de la Institución, para efecto que sean reconocidos por realizar diversos actos de servicio meritorios.-----
- VIII. Entrar al estudio de la dispensa requerida por el Policía Luis Alberto Cervantes Haros, toda vez que cumplen con los requisitos de antigüedad para adquirir su retiro de la Institución por jubilación.-----
- IX. Observar cierre de la convocatoria que se levo acabo para efecto de recluir a 70 policías para ser capacitados como Instructores de Campo. -----
- X. Clausura de sesión. -----

----- **A C U E R D O S:** -----

----- **PRIMERO.**- Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Sub Inspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Licenciado Eduardo Carrera Rosales, Lic. Oscar David Hidalgo Avalos, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

----- **SEGUNDO:** El delegado del Presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

----- **TERCERO:** Se da lectura de acta de la Cuadragésima quinta sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

- - -QUINTO: Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia de los expedientes: -----

1. Respecto del expediente, CHJ/091/15 (142/15) se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
2. Respecto del expediente, CHJ/122/15 (258/15) se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.

- - -SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/047/15 (313/14) así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos SIN RESPONSABILIDAD para los policías hoy encausados en los hechos en estudio. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/128/15 (333/15), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por mayoría de votos la REMOCIÓN del cargo o comisión que desempeña en la Institución. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/037/15 (362/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos que se les aplique a cada uno de ellos 5 (CINCO) DÍAS DE SUSPENSIÓN DEL CARGO O COMISIÓN que desempeñan en la Institución de Seguridad Pública. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/044/15 (370/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad de votos SIN RESPONSABILIDAD para los policías hoy encausados en los hechos en estudio. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/050/15 (367/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por mayoría de votos que sean AMONESTADOS por los hechos hoy en estudio. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/099/14 (058/12), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por mayoría de votos que se sometan a un curso de actualización policial en la Dirección de Academia Municipal, así mismo se les realice una valorización psicológica y psicométrica a cada uno de los involucrados, quedando a disposición de la Dirección de Policía hasta en tanto se cumpla con lo ordenado. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -

- - - **SÉPTIMO:** Se entra al estudio de las fichas técnicas marcadas bajo el número 014/2015 y 001/2016, signadas por la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, donde se observa que se pone a consideración a esta Comisión, a los policías que enlistan en la fichas técnicas en mención, para efecto de ser los **POLICÍAS DEL MES**, del periodo correspondiente de Enero a Junio del 2015, del Programa un día en familia en el corredor, mismo que será otorgado por el corredor comercial Paseo Triunfo de la República, por sus acciones o intervenciones destacada; y con fundamento en el artículo 126 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, después de realizar un minucioso análisis de la hoja de servicio de cada uno de ellos, así como la acción que se pretenden reconocer, este Consejo del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, resolvió por unanimidad de votos que se otorgue el reconocimiento correspondiente a los policías que a continuación se enlistan:

NOMBRE	NO DE EMPLEADO	DISTRITO
Flores Cortes Rito	22439	UNIVERSIDAD
Galván Galaviz Elsa Fabiola	23582	UNIVERSIDAD
López Monreal Héctor	18973	UNIVERSIDAD
Ibarra González Sandra Mireya	19464	UNIVERSIDAD
Sáenz Ruiz Gustavo	23977	UNIVERSIDAD
Trejo Ramírez Guillermo	21699	UNIVERSIDAD
Fernández de la trinidad Heber Alberto	22801	UNIVERSIDAD
Jiménez Barragán Jesús Omar	21656	UNIVERSIDAD
Hernández Vega Miriam	21653	UNIVERSIDAD
Prado silva Sergio Ignacio	22474	UNIVERSIDAD
Torres Reyna francisco Alejandro	19610	UNIVERSIDAD

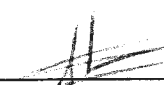
 - - - - **OCTAVO.-** Continuando con el orden del día la Comisión procede al estudio del oficio marcado bajo el número S.S.P./M/D.R.H/2840/2015, signado por el Lic. Jorge Isaac Sánchez Méndez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado **9412**, toda vez que pide retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio y observa la hoja de servicio del **POLICÍA LUIS ALBERTO CERVANTES HAROS**, dando cuenta que no existe impedimento legal alguno para que culmine su Servicio, se determina por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que concluya satisfactoriamente su Servicio Profesional de Carrea. -----


NOVENO: Continuando con el orden del día se observan los expedientes de los Policías que se inscribieron en el curso de profesionalización para instructor de campo, dando cuenta que se inscribieron un total de 74 policías, determinando que los policías con número de folio 02, 27, 28, 35, 37, 39, 46, 52, 55, 56, 58, 62 y 64, cuentan con anotaciones de relevancia en su hoja de servicio por lo que se deja a consideración del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y/o la Dirección de Academia Municipal si los consideran para tomar el curso en mención, por lo anterior se ordena realizar los trámites administrativos correspondientes para que dé inicio el Curso de Profesionalización para Instructor de Campo el día y hora que el Titular de la Institución así determine -----

--- DECIMO: Se fija como fecha para el día 15 de Enero del 2016, para llevar a cabo la Cuadragésima séptima reunión de esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-----

--- SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 15:30 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"


SUBINSPECTOR JESUS ANTONIO REYES RAMIREZ
DELEGADO DEL PRESIDENTE
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA



LIC. EDUARDO CARRERA ROSALES
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA


LIC. OSCAR DAVID HIDALGO AVALOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS


SUB OFICIAL JOSE ANGEL HERNANDEZ VALLES
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL


AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL


POLICIA BLANCA ESTELA MUNIZ OSTOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
POLICIA PREVENTIVA


LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ
SECRETARIO TECNICO
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
CARRERA, HONOR Y JUSTICIA